

PROGRAMA DE DOCTORADO INTERUNIVERSITARIO EN ESTUDIOS INTERDISCIPLINARES DE GÉNERO

Directrices sobre actividades formativas para el alumnado (aprobadas por la Comisión Académica Diciembre 2014)

ACTIVIDAD	Nº DE HORAS	DESCRIPCIÓN	PROCESO DE VALIDACIÓN	AÑO DE DESARROLLO	
				Tiempo completo	Tiempo parcial
Seminarios de investigación en Estudios Interdisciplinares de Género	40	<p>Carácter obligatorio</p> <p>El programa ofrece a este fin una actividad anual celebrada con carácter presencial en una de las Universidades participantes (el resto de las universidades pueden participar virtualmente): Seminario de investigación predoctoral de cuyo calendario (generalmente junio) se informará en la pagina web del programa</p> <p>Todas las Universidades participantes ofertan actividades anuales válidas a este fin:</p> <p>UAM: Aula de Debate para jóvenes investigador@as (10 horas, marzo/abril)</p> <p>U.HUELVA: Jornadas Doctorales del Máster Oficial en Género, Identidad y Ciudadanía (10 horas, mayo/junio)</p> <p>U. ALICANTE: Cursos al alumnado de doctorado, (http://ieg.ua.es/es/formacion/cursos/cursos-iuieg.html)</p> <p>U. JAUME I: Dos Congresos anuales (uno de ellos online; el congreso presencial, se desarrolla en mayo) (20 horas cada uno, calendario a definir anualmente) y el Seminario Isonomía sobre Violencia de Género (10 horas,</p>	El justificante de la actividad se entregará por el procedimiento administrativo establecido para su eventual validación por la tutorización o dirección. La Comisión Académica los evaluará periódicamente	1,2,3	2,4

		<p>noviembre).</p> <p>U. ALCALA: Jornadas sobre “Cuestiones actuales de Igualdad de Género” (10 horas, mayo/junio)</p> <p>U. LA LAGUNA: 1er. Seminario de investigación en Estudios Interdisciplinarios de Género (5 horas para el alumnado de nuevo ingreso y 15 para el alumnado de otros cursos que participan presentado su investigación) (primer semestre). Seminario de Recursos de información para el doctorado (15 horas. Dirigido al alumnado del primer año especialmente) (segundo semestre). Seminario de investigación en Estudios Interdisciplinarios de Género (25 horas, segundo semestre).</p> <p>U. REY JUAN CARLOS: Jornada Informativa del Doctorado en Estudios Interdisciplinarios de Género (11 horas, primer semestre)</p> <p>Cualquier actividad ofertada por Institutos, Cátedras o Seminarios de Estudios Feministas y de Género no participantes del programa con carácter anual es válida a este fin</p>			
	Ilimitado	<p>Carácter optativo Cualquiera de las actividades arriba reseñadas</p>	El justificante de la actividad se entregará por el procedimiento administrativo establecido para su eventual validación por la tutorización o	1,2,3	2,4

			dirección. La Comisión Académica los evaluará periódicamente		
Asistencia y presentación de trabajos en Congresos científicos nacionales o internacionales	40	Carácter obligatorio (al menos 2 actividades a lo largo de todo el período formativo). El alumnado presentará en estas congresos una comunicación oral o poster	El justificante de la actividad se entregará por el procedimiento administrativo establecido para su eventual validación por la tutorización o dirección. La Comisión Académica los evaluará periódicamente	2,3	2,3,4
	Ilimitado	Carácter optativo	El justificante de la actividad se entregará por el procedimiento administrativo establecido para su eventual validación por la tutorización o dirección. La	2,3	2,3,4

			Comisión Académica los evaluará periódicamente		
Elaboración de trabajos publicables en revistas científicas	200	Carácter obligatorio	El justificante de la actividad se entregará por el procedimiento administrativo establecido para su eventual validación por la tutorización o dirección. La Comisión Académica los evaluará periódicamente	2,3	3,4
Estancias de investigación en centros nacionales o extranjeros	350	Carácter optativo (duración total entre 8/12 semanas)	Durante la estancia el alumnado trabajará supervisado por profesorado del centro de destino quien realizara un informe final sobre la estancia. Dicho informe reflejará no sólo	2,3	3,4

			las actividades de investigación, sino cualquier otra actividad formativa realizada. La dirección incluirá dicho informe en el documento de actividades junto con una valoración personal del resultado de la estancia. La Comisión Académica evaluará en su momento dicha estancia		
--	--	--	---	--	--